

Guayaquil, 7 de Abril de 2014

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.
Ciudad

En cumplimiento a lo estipulado en los estatutos vigentes de la compañía y conforme establece la Ley de Compañías, expongo mi informe anual de actividades realizadas por Distribuciones Escobar Borja S.A., durante el ejercicio económico 2013, el cual detallo a continuación:

RESULTADOS:

El monto de ventas fue de USD5,265,209.64.

Los costos y gastos de la compañía ascendieron al monto de USD5,000.914,61.

El total de los Activos al finalizar el ejercicio económico 2013 asciende a USD2,989,335.74

Al cierre del año 2013 el total del Pasivo de la Compañía asciende a USD2,768.093.23.

El Patrimonio se establece en USD221,242.51.

La utilidad gravable de la compañía al cierre del año 2013 asciende a USD232,033.64.

La participacion de utilidades a trabajadores al cierre del año 2013 ascienda a USD39,644.25

El impuesto a la renta causado en el año 2013 asciende a USD51,047.40

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

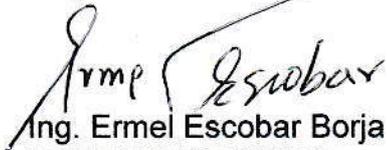
La administración de la Compañía ha dado cumplimiento con las normas legales, tributarias, estatutarias y reglamentarias actuales. No habiendo ningún hecho extraordinario con los organismos de control que deban ser informados.

PROPUESTA

Propongo que para el inicio del ejercicio económico del año 2015 se proceda a una nueva inyección de Capital elevando el Capital Social de la Compañía a USD200,000.00.

Doy por terminado mi informe con la satisfacción de haber entregado esfuerzos para cumplir metas, y una vez más agradezco profundamente a los señores Accionistas por la confianza en mí depositada.

Muy Atentamente,



Ing. Ermel Escobar Borja
GERENTE GENERAL